

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Planeta editorial
Avenida de Cervantes
número 11
Dirección telegráfica
DEFENSOR
TELÉFONOS
Urbano. . . 385
Interurbano. . . 31

Jueves 14 Junio de 1925

Redacción
Administración
& Imprenta
Ambrosio de Morales
número 2
Año XXX.—Núm. 9.244

La organización corporativa en la Agricultura

En la «Gaceta» del día 20 de Mayo aparece el decreto ley estableciendo la organización corporativa en la Agricultura.

En la exposición de motivos que precede a esta importante disposición, hace constar el ministro que «ha sido precedida de estudios serenos y meditados, con objeto de poder la acopiar, sin grandes dilaciones en su realización, a las normas generales que han servido de canon a todas estas disposiciones legales».

Convenientes, desde luego, que esta trascendental disposición ministerial obedezca a un idealismo sistemático que tiene a la organización corporativa del Estado y concretamente a la de los factores de la producción y del trabajo dentro de ciertos mo des que pudieran denominarse puros y simplemente científicos, más bien que a las realidades efectivas que informan y regulan la vida auténtica de los factores sociales que para el concierto humano no son solo económicos, sino también, y tan reclamo como lo afirma la Historia y la Economía, ponderativamente, tradicionales, morales, religiosos, políticos, etc.

Por eso, ante la realidad efectiva, de lo que es y lo que significa el agro español en el concierto social de la vida patria, de los intereses y de las necesidades de los pueblos, de sus aspiraciones y de aquellas otras particularidades exclusivas de cada tiempo y a veces de cada localidad, de lo que es la vida pueblerina con el enorme arraigo que tienen en el desarrollo de sus actividades, costumbres y tradiciones transmitidas de padres a hijos y recibidas por todos con veneración y por todos observadas con fidelidad y con cariño, ante los alcances, aporriamientos si se quiere, trascendentales de esta disposición que comentamos y las realidades positivas, vulgares si se quiere, pero absolutamente auténticas de los pueblos rurales, vemos una laguna que no es bastante a salvar toda la buena voluntad, toda la buena intención y toda la sabiduría que querían suponerse en un ministro.

Aparte de esto, en el decreto ley que establece la organización corporativa en la Agricultura, se deja al margen la viva realidad y la enorme fuerza del contenido social que tienen los Sindicatos y demás entidades organizadas a base de los mismos, sostén actual de no pocos intereses agrarios que tanta conexión tienen con la economía de la nación y de un valor social de todo punto imponderable.

Una ofensa al extenso articulado de esta importante disposición, nos hace ver que se organizan los elementos representativos del trabajo y de los intereses agrarios sobre la base de Cuerpos especializados, creados por la Corporación del Trabajo Rural formada por los patronos y obreros agrícolas, a los efectos de la regulación del trabajo y sus pactos colectivos, la Corporación de la Propiedad Rústica compuesta por los propietarios y arrendatarios, colonos, aparceros y cuantos tengan establecidos contratos para la explotación de tierra ajena, y la Corporación de la Industria Agrícola constituida por los productores y los representantes de industrias transformadoras de productos del campo. A estos nuevos organismos corporativos se les confiere instituciones de derecho público y se les asigna como fin primordial el de la regulación de la vida social agraria, centro de la legislación vigente.

Una ligera consideración de la finalidad que se asigna a estas instituciones constituidas en forma de Comités Paritarios o de Comisiones arbitrales, juntamente con la jurisdicción graduada que se les atribuye y el régimen de constitución con representación también minoritaria que se les concede, hacen ver desde luego el gran alcance que ha de tener esta medida en el orden social para la vida agraria en nuestra patria por la honda transformación y acaso perturbación que el nuevo régimen jurídico social a que se pretenden sujetar los factores de la producción ha de ocasionar entre la gran familia agraria.

Colgaduras

Castellón: Mañana es el día de nuestro Rey. Colgad vuestros balcones. Poned sobre ellos el escudo del Sagrado Corazón.

Esta perturbación temida como posible, se convertiría en segura en el punto y hora que fuera un ministro socialista el titular de la cartera de Trabajo, pues en las atribuciones que se le asignan a través del articulado del decreto, tendría en su mano el medio más eficaz, más rápido y más legal de poner en práctica los predicamentos más atrevidos de las doctrinas socialistas.

Si algún refrando puede esperarse a este lógico temor, cabe esperararlo del modo y manera con que están redactados los reglamentos que para el funcionamiento de los nuevos organismos creados se prometen este trascendental decreto-ley, con el que se trata de organizar corporativamente la vida social agrícola española.

S. DE P.

Las cosechas del año pasado

UVA Y MOSTO.—Es extraordinariamente abundante la recolección, la cual tiene valor que excede de 28 millones y cuarto de pesetas. La de la Mancha se valoró en algo más de 9 millones; la de Levante en no lejos de 6 millones y la de Cataluña en más de 5 millones y medio de pesetas.

La provincia de Ciudad Real (más de 9 millones de quintales métricos de uva), la de Barcelona (que pasa de 6 millones de quintales), la de Valencia (con cantidad que pesa de 3 millones de quintales) y la de Albacete (con 2.389.750 quintales de uva), son las de máxima producción.

Respecto a la uva dedicada a la pisa se destacan Málaga, Valencia y Alicante. Las provincias de Granada y de Córdoba tienen cantidades pequeñas.

ALMENDROS.—La recolección, que es muy buena, se ha valorado en cerca de 94 millones de pesetas. Mas de 28 millones pertenecen a Baleares, la de Cataluña en 21, la de Andalucía oriental en 19 y la de Levante en 18. Las restantes regiones y provincias tienen cifras inferiores.

AVELLANOS.—Han producido 264 mil quintales métricos, valorados en más de 25 millones de pesetas. Cataluña, sobre todo Tarragona, y la provincia de Asturias sobresalen en la cosecha, que es magnífica.

Gracias a Dios las recolecciones últimas son espléndidas y merecen que los precios de los artículos desciendan. Si es preciso convendrá mucho castigar severísimamente a los acaparadores y a los revendedores, quienes, más que los productores, encarecen la vida y tal conducta es antipatriótica, inhumana y antieconómica.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.

A todos nos interesa mucho

poder adquirirlo que necesitamos, por su justo precio

Y esto lo conseguiremos con toda regularidad, comprando en los Almacenes de Colonias

AVENIDA DE CERVANTES, 24

— Teléfono, 6-1-0 —

Valentín García del Campo

CÓRDOBA

EL CARPIO

Se halla vacante la plaza de Secretario Organista con casa y buena dotación. Pidan informes al señor Cura Párroco dentro de la primera quincena de Junio.

10-8

SUSCRIPCIÓN

Segunda lista de donativos para introducir mejoras en el peso de la Santísima Virgen de las Angustias. Excmo. Diputación, 975 pesetas; Srta. Facasanta Cerzo, 50; D. Manuel Rodríguez Menso, 50; D. Juan Santa Ortiz de Jiménez, 30; D. Juan Muñoz de Jiménez, 30; Srta. Viuda de González Ripoll, 25; Srta. Elisa J. Ruiz Ripoll, 25; Srta. María J. Ruiz Ripoll, 25; D. María Rodríguez de Garrido, 25; Sres. de Morales, 25; don Francisco Soano Pérez y señora, 25; D. Antonio Cuesta Gómez, 25; doña Elisa Ribó de Carmona, 25 y don Enrique Poole Escat, 25.

(Continuará.)

TRIGOS

Aragón.—Paralización en el reglón; la fabricación de limpiena, y con la mente fija en la próxima campaña, se muestra recelosa y no siente deseos de operar; la oferta no puede abundar porque no hay trigo, salvo partidas aisladas, por lo que los precios más bien nominales, son: fuerza extra, 55; fuerza superior, 54; fuerza corriente, 53; hembrillas, 55 50; hurtes, 50; bastos, 49. Se hacen tanteos sobre trigos nuevos, pero ni compradores ni vendedores se aventuran a realizar ajustes hasta ver lo que pasa. Cada una circunscribe su negocio a los trigos exóticos llegados, y a la vista de la nueva espléndida cosecha que se prepara, no se atreven a nuevas compras exóticas por temor a que resulten más caras que las de grano indígena; del país ni un grano, esperándose ofertas de la comarca que muy pronto habrá disponibles.

Castilla León, en actitud recelosa, con escasa demanda pero menos oferta, los precios están firmes, y las escasas operaciones lo han sido por encima de 52 para los trigos de Valladolid, Avila, Palencia, Burgos, y en calidades superiores hasta el tipo de las 53. En Burgos reina el desconcierto más curioso; los fabricantes piden 100 vagones de trigo extranjero a precio de faja; la Junta de Abstos prohíbe la exportación del trigo de la provincia; los negociantes en trigo reclaman la anulación de dicha prohibición; total, que sobre trigo, y que los vendedores quieren sacar sus 52 pesetillas, pero los fabricantes no las quieren pagar, y no se entiende nada.

Andalucía muestra flojedad, cotizando 54 el trigo superior, 53 corriente, y 51 a 52 las demás clases. Nuevo se ofrece a 50, entrega en Julio.

Extremadura y Mancha no presentan variaciones dignas de mención, y Valencia, muy escaldado, esperando ofertas de nuevos granos.

En Francia subió el trigo hace días determinando el aumento de 0 05 en el kilo de pan, que se vende a 2 30 francos. El mercado muy escaldado por retramiento en la oferta, prudentemente contenida ante el retraso de la cosecha, que parece algo perjudicada por el tiempo desfavorable de días pasados.

En América la tendencia general es de estacionamiento y orientación floja, por ser optimistas las noticias sobre cosechas de primavera.

Fuente Obejuna

FIESTA SOLEMNE

El día de San Antonio, a juventud que lleva su nombre de señoritas y jóvenes y ambas juntas directivas, hicieron Compañía general en el Convento de PP. Franciscanos de esta villa donde se celebró dicha fiesta.

El panegírico del divino Paduano, estuvo a cargo del R. P. Tomás Sánchez, e que estuvo admirable. La novena al malgrado San Antonio, a la que han concurrido innumerables fieles y cantándose bonitas coplas, ha terminado hoy 13, habiéndose dado por señoritas antonianas una limosna de pan a los pobres, para que el Santo de a ciudad les abra las puertas del cielo.

Felicitemos a esta asociación por el acto en sus cultos.

Samot Arevir.

MILITARES

Se ha encargado del mando del Gobierno Militar el general gobernador don Daniel Cáceres y Ponos de León, que regresó de Sevilla.

Se dispone que los haberes de los individuos que disfrutan permiso por dedicarse su familia a la cría de gusanos de seda, quedarán a beneficio del fondo de material de los Cuerpos.

Ha regresado el alférez de Caballería don José Barranco González, de Madrid.

Se despide el comandante de Caballería D. Antonio Córdoba Aguilár, para revistar a Francia.

Jabón "Chimbo"

Fino, suave, espumoso, pruébelo y se convencerá, ahorrando tiempo y dinero. Fídalo al comercio o, como prueba, al Agente Pozo, Reloj, 1, Teléfono 100.

Campos y Mercados

(Notas de nuestros corresponsales)

BARCELONA

Día 11 de Junio.

El mercado sigue inactivo y no se opera absolutamente con trigos nacionales. Toda la vida comercial gira en torno de los trigos extranjeros que se están recibiendo.

El maíz, sin gran animación, continúa en sus 41 50 pesetas los 100 kilos, sobre carro muelle.

Llegaron los días 10 y 11: Por la estación del Norte, un vagón de trigo y siete de harina.

Por la de M. Z. y A., cuatro vagones de trigo, seis de harina, uno de avena y tres de cebada.

CÓRDOBA

Los precios que han regido en el mercado en la semana última, son los siguientes:

Trigo, a 50 pesetas; cebada a 38; avena, a 37; habas morunas, a 37; idem castellanas, a 37; aceite fino, a 17 50; idem corriente, a 18.

SEVILLA

Trigo: Semejante superior, 53 1/2; trigo corriente, 53; barbilla, 52; candela, 52; volizo, 52; del Obispado, 51; tremés abarbillado 51; idem correado, 51. Precios en peretas por 100 kilos sin sacos, sobre vagón o fábrica.

Continúa la desanimación en las compras, con tendencia a la baja. De las clases nuevas, sin operaciones.

Garbanos: blancos tiernos 48 50, a 90; id. id. 52 54, a 68; id. id. 60 65, a 55; id. id. 48 50, a 68; id. id. 52 54, a 60; id. id. 60 65, a 52; mulatas tiernas 50 52, a 65; id. id. 54 56, a 60; id. id. 60 65, a 56; id. id. 48 50, a 60; id. id. 52 54, a 55; idem id. 60 65, a 50; id. id. 70 75, a 47. Precios en peretas por 100 kilos sobre vagón o muelle, sin sacos.

Continúan estacionados los precios de la semana anterior con poca animación en las compras.

Alverjones, 35; alpiste largo de exportación, 75 80; idem corriente, 42; avena rubia, 34; altramuces, 27; cebada, 38; escasa, 30; habas Tarragona, 48; idem manchegas blancas, 45; id. id. moradas, 43; id. id. cileas, 43; Maíz del país, 38; vezas, 34; zaña, 33. Precios en pesetas por 100 kilos, sobre vagón o muelle, sin sacos.

Sin variación en las cotizaciones de la anterior semana.

VALLADOLID

El mercado de trigos.—La firmeza de los precios se acentúa, la oferta continúa retraída y la demanda con bastante ajetón de operar. En esta plaza sigue al por mayor los precios de 90 50 y 51 reales fanega de 94 libras (52 32 y 52 62 pesetas por quintal).

En clases escogidas se pide hasta los 92 reales fanega (53 20 pesetas por 100 kilos).

Procedencias de Melilla de Risco, Ermita, Osorno y otras plazas solían a 52 pesetas; de línea de Avila, a 53, también por 100 kilos.

Nuestros mercados al detall pagan la fanega de 94 libras: el Canal, a 90 reales, (52 03), y el Arco, a 90 50 (52 32).

El centeno con precio sostenido, cotiza en línea de Salamanca, a 40 41 pesetas; en las de Segovia y Ariza a 39 26 y 39 50; la cebada de 39 50 a 40, según procedencias; a avena extremesa a 34 y las habas a 48 50, todo por 100 kilos.

Gobierno Civil

Se ha ordenado el traslado de los presos Francisco Martínez Villegas, de Córdoba a Ocaña; José María González Algans, de esta capital a Sevilla; Francisco Villegas Córdoba, de Córdoba a Alicante; y José Navarro García, José María López Aguilár y Francisco Pérez Álvarez, de esta capital al Puerto de Santa María.

F. Guijo Dentista

Calle Gondozar, sin número

La Perla

Gran Confección, Pastelería y Café Felicitosa, núm. 49 y 4. Sucursales: Café Gran Capitán; Sa. de Jesús, Gran Capitán.—Salones de billar en todos los establecimientos.

La plaga de oruga en los olivos

OLIVOS

A medida que se va divulgando la existencia de la oruga como plaga arrojadora en bastantes olivares, van llegando también datos a las Cámaras Agrícolas y otros organismos, de que el daño es mucho mayor que lo que en un principio se creía. Casi todos los campos plantados de olivos en las provincias de Sevilla y Córdoba, están invadidos, en mayor o menor intensidad, de la hifa. Entre los técnicos residentes en ambas capitales y los enviados de Madrid por la Dirección general de Agricultura, no ha existido disparidad de criterio al dictaminar que se trata de la «Prays oleellus», conocida vulgarmente por la hifa del olivo. Después de esa unanimidad se le falta al plan a seguir para combatir el mal.

La célebre «masca del olivo» que desaparece y se presenta con gran seriedad para profesionales y rústicos observadores, y el «Cycloconium», que determina la caída de la hoja y la pérdida de cosecha, por ser más tenaces, han sido objeto de profundos estudios por los Ingenieros más capacitados de las naciones productoras; pero la hifa, la oruga que ha hecho su debut con caracteres aterradores, mereció naturalmente menos atención, porque hasta ahora fué menor el daño.

En el VII Congreso de Olivicultura celebrado en Sevilla, y en el VIII a que recientemente asistimos en Roma, se presentaron algunas trabajos de gran mérito sobre referida plaga, y entre ellos hemos podido observar cierta disparidad de opinión respecto a un extremo importantísimo acerca de los medios que deben emplearse para extirparla.

Mientras unos creen que al caer en el mes de Septiembre la acedera dañada por hifa, conserva en su interior larvas reproductoras, y aconsejan por ello la inmediata destrucción de dicho fruto, otros, como el señor Pietro Novik, «Entomólogo presso la Stazione sperimentale sgraria di Spalato», nos dice que recogió 315 acederas caídas y atacadas de la oruga y que no se pudo encontrar 6 larvas, es decir, menos del 2 por 100.

Este es un detalle importantísimo, como es otro el de no haberse caído el otoño anterior ni una sola acedera picada en los predios donde precisamente la plaga se ha presentado con más fuerza.

PEDRO RESPO.

ACEITES

Encalmados en Aragón, por falta de demanda exportadora, se cotizan de 26 a 27 los segunderos, de 28 a 29 primeras, y de 30 a 31 los finos (por pesetas los 15 kilos).

En Tortosa, pendientes de la próxima cosecha, que será bastante mermada, negocio encalmado. Finos comarcas 30 50; primeros 28 50; segunda 26.

Urgel y Ross, finos 31 50; primeros 30. En Lérida, reajustado el negocio por recientes ajustes para exportar, se reformaron los finos, llegando a las 32 50 y 33, y en primeras 31.

En Mancha, calma y desorientación, caída entre 19 y 22 pesetas arroba; y en Valencia, de 22 a 24 sostenida en la Región Central, cotizándose en Valladolid a 185 corrientes, 195 p. imeras, y 225 finos (por 100 kilos).

Sevilla.—Precios durante la semana anterior. Corriente bis: tres grados de 75 a 76 reales arroba.

Gran experimento en las compras, habiendo experimentado una baja en la semana de uno y medio reales. Continúa la tendencia bajista.

Precios de aje: Aceites nuevos corrientes buenos, de tres grados, de 76 1/2 a 77 reales arroba.

Panicos Pintados Novedad

Asientos de Córdoba y Andalucía, dibujos exclusivos de esta casa; grandes surtidos.

ANTONIO ZAFRA

CONDE DE CÁRDENAS 20

Francisco Guerrero Barea

INSTALADOR ELECTRICISTA

Alfonso XIII, 55 Córdoba

Hoja del Calendario

Día 15 El Sig. de Corazón. Resignación en los trabajos.

UN MINUTO DE FILOSOFÍA POR EL PADRE VICAR RO. El agua brota del manantial; pero se bebe más fácilmente en el vaso Jesús es el manantial inesgotable, pero la Virgen es el vaso de oro de sus gracias.

JOSÉ MARÍA CIBULAN.—Del 16 al 20 en el Sagrario.

INSERCIÓN EN LAS MAS.—Que a las injurias hechas a Jesucristo por los enormes abusos de la Eucaristía, satisfaga el diligente amor de los fieles.

Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Esclavas.

En cuarta plana se publica el detalle de los cultos.

De Prensa Católica

DOCTRINAS

No nos ha inspirado este artículo la Prensa Católica, pero da lo mismo.

Encaja en los artículos que estamos y vamos publicando y qué más dá que la doctrina que hemos de combatir la hayamos visto en un periódico, en una revista o en un centro público?

Es el caso que en cierto lugar dedicado a los niños hemos leído frases morales y floridas plausibles para todos, pero que a nosotros no nos han parecido tanto.

Hay al fin frases de pedagogos eminentes; de filósofos insignes, de filósofos de universal renombre.

Sin embargo más nos hubiera placido que al citar pedagogo en lugar de nombres de académicos en su mayoría, se hubieran citado frases de los nuestros que no tienen rival.

Si el temor de Dios es el principio de la sabiduría, cualquier fin del Kemplu o del Catecismo de Ripalda tiene para los cerebros de los niños y para la inteligencia de los mayores más dosis de claridad que todas las frases del amigo de Fichte que todas las máximas de quienes murieron abriendo las venas o tomando la efedra.

Excelente la filosofía de unos, notable el entendimiento de otros, pero nada más excelente que irradiar más luz que las palabras de Aquel que dijo: Yo soy el camino, la verdad y la vida.

Obviamente esa es la mejor pedagogía, la que da frutos de vida eterna, la que ilumina el mundo.

Las otras luces son de un día, las otras morales son como la moral que no recibe destellos del catolicismo, moral que conduce al excepcionalismo, que crea un misticismo falso y que propugna lo que es tan contrario a la verdad católica, como el suicidio.

El suicidio es un acto contra Dios, contra la sociedad y contra uno mismo, rebaja el nivel de los hombres que lo consuman y ni la d e l e a de quienes realizan este crimen tiene aciertos, si en vida de sus autores hay actos dignos de aplauso, no puede sin embargo gloriarse en un día porque hay esa falta que grava su obra.

Los que tienen capacidad bastante para entender el bien de esas doctrinas y para rechazar los sofismas, bien está que los estudien y los sigan, pero con reservas mentales.

Para los niños esos nombres les atraen esos nombres les hacen fácil recordar esas cosas y aprender lo que no deben aprender nunca y saben que entre el orgullo que fué suicida y el que les habla reproba el suicidio hay pugna evidente.

Es esa pugna que inclina hacia el héroe recomendado, al sabio desconocido y sus frutos no pueden ser los mejores.

Triste estener que escribiendo esas cosas, pero más triste es que no hayan visto este mal quienes lo han llevado a cabo. Lamentable es el hecho, pero más lamentable es que quien puede aconsejar se no se atreva de quien debe.

Repátese que en esta clase de asuntos no basta a amar, es necesario saber. No basta la fe, es necesaria la ilustración y para esa ilustración hay una maestra infalible: la Iglesia Católica.

TEÓFILO CORDOBÉS.

ARRONDAMIENTO

Desde el 24 del corriente mes se arronda la casa número 10, calle Duque de Harachuelca donde antiguamente estuvo instalada la farmacia del señor Fuentes.

Para verla y tratar con doña Elena Cabrera, Pedro López, número 8.

Al Sagrado Corazón

Sagrado Corazón mis penas guía, por el triste camino del mundo y mi alegría sé Corazón Divino, y dale a mi poesía, la inspiración que le negó el destino. Yo soy el caminante, que en busca del oasis de tu Amer, y huyendo del dolor, cruel y lacerante llega a Ti suplicante: ¡Escúchame, Señor! Tú es el Sagrado preso contemplándome estás, con amoroso exco; yo ingrato por demás, pecador me confieso: ¿ne habrás de perdonar? Pues declinado, no aspiro a más amor que tu amor venerado, que no causa dolor. Que los otros amores, que al pasar nos crecen nuestro desdén merecen; solo dan sinsabores; son igual que las flores, que pronto languidecen, a los rayos del sol abrasadores. Cuando vaya a morir, yo tengo una ilusión; los brazos mehas de abrir Divino Corazón.

TOMÁS RIVERA.

Del Magisterio

Al fin se han publicado los nombres definitivos de las propuestas correspondientes a Octubre, Noviembre y Diciembre, refiriéndose a esta provincia los siguientes: Maestros: Don Juan P. Muñoz Rivero, de El Viso para Cabeza del Buey; don Francisco Moral Peralvarez, de Luque para Castil de Campos; don Pascual Cruz Pérez Cuevas, para Baena n.º 6; don Torcuato Peral Hernández, para Baena n.º 7; don Antonio Marín Jamil, para Campo de Nubes (Priego); don Alfonso Adamuz Montilla, de Montemayor para Fernán Núñez; don Juan Zafra Moreno, de Pedro Abad para Fernán Núñez; don Enrique Horacio Ramos Peres, para Monturque n.º 2; don Saturnino Muñoz Lacasa, para Pueblo Nuevo número 7; don Francisco Neguera Gil, para Rute n.º 6; don Juan Palma del Pozo, de Fuente la Lancha para Rute n.º 7; don Antonio Moreno Acuña, para Villafraña n.º 8; don Anto-

nie Ursano Estopa, para Hornachuelo; don Antonio Rasero Varo, para Santa María de Traiserra. Maestras: Doña Remedios Tomás Marín, excedente de El Hoyo (Belmez) a la de Atalaya (Málaga); doña Concepción Seda Sicardo, de Azual (Montoro) a Pozo Lorente (Albaicén); doña Purificación Sánchez Priego, para Monturque n.º 2; doña Vicenta de la Concepción Fernández, de Peñarroya a la de Pueblo Nuevo n.º 9; doña Dolores García Verdejo, de Espiel a Pueblo Nuevo n.º 10; doña Luisa Álvarez Bartolomé, para Rute n.º 5; doña María Victoria Díez Bato, para Hornachuelo n.º 2; doña María Gloria Luque Quiros, de La Victoria a la de Espija n.º 6. Vacantes de Noviembre: Don Gallardo Gale Blanco, de La Victoria a Olivares (Sevilla); doña Dolores Peralvarez García, de Cardena a Lucena; y doña Juana María Arévalo Sánchez, de Bialiczar a Melilla. Vacantes de Diciembre: Don Manuel Béjar Velázquez, de Villamanrique (Sevilla), a la de Navas del Cepillar (Lucena); don Leandro Serrano García, a la de La Carlota n.º 2; don José Lama Ruiz, a La Esperanza (Córdoba), y don Jacinto Lama Ruiz, a Las Pinedas. Maestras: Doña Carmen Sánchez Ortiz, a la de Navas del Cepillar (Lucena), y doña Felicidad Lara Gutiérrez, al 2.º Departamento de La Carlota. Solo se ha anulado el nombramiento de don Regelio Aslan Peñas, de Silera, para Almadén de la Plata (Sevilla). Se han publicado nombramientos provisionales por el quinto turno en vacantes existentes hasta el 30 de Septiembre último, figurando desde el número 475 al 779. Para esta provincia se nombra a don Enrique Pallas Menescal, para la número 2 de Dos Torres. La Sección de León envía el expediente profesional de don Juan Martínez Nieto. El Inspector de la 3.ª zona envía el expediente de licencia del maestro de Peñarroya, don Emilio Vives. Por la Dirección general se concede rehabilitación para servir interinidad a doña Silvia López Fernández. Se ha reintegrado a su destino la maestra de Encinas Reales, doña Rafaela Cabrera Peláez, cesando la interina doña Luisa Alfaro Sánchez. Ha solicitado mejora de remuneración, el maestro de escuela graduada de Villanueva de Córdoba, don Juan Ocaña Torrejón.

CARRATRACA AGUAS MINERALES SULFUROSAS ARSENICIALES

Excelente clima de verano

Españolas por sus resultados en las enfermedades de la piel y en todas las manifestaciones de la naturaleza ARTRÍTICA O HERRPÉTICA Y ESCROFULOSA, así como en las enfermedades de la MATRIZ Y OVARIOS, NEURASTENIA, HISTERISMO Y ENFERMEDADES MENTALES.

Temporada: Julio, Agosto y Septiembre

Autobús y automóvil en la estación de Alora (Málaga). Hotel del Balneario (antigua Fonda del Príncipe) completamente reformado a la altura de las mejores de su clase. PRECIOS REDUCIDOS. Médico del Establecimiento: DR. FELIX PARACHE. Detalles al Administrador, DR. JOSE PALMA, Ca. rat. ac. (Málaga).

GRAN REALIZACION

Por reforma de negocio se LIQUIDAN A PRECIOS BARATÍSIMOS todas las existencias de

La casa Nicolás Guirao

PRECIOS DE VERDADERO SALDO Gondomar, 10

EL GRUPO MOLINO BATIDORA METALICOS

QUE CONSTRUYE LA CONSTRUCTORA ANDALUZA produce masa suficiente para el entrenimiento normal de una prensa de cuarenta fanegas con un grado de agotamiento de los crujeos superior al de todas las máquinas existentes. INFORMES Y PRESUPUESTOS EN LA CONSTRUCTORA ANDALUZA GONZALEZ-SAGRERA, Ingenieros PASEO DE LA VICTORIA CORDOBA

Efectos beneficiosos de la vacunación

Desde hace algunos años (pocos por desgracia), los gobernantes y autoridades sanitarias se preocupan de hacer cumplir lo legislado en lo que la vacunación se refiere y gracias a estas acertadas medidas han disminuido considerablemente los casos de viruela pues los azotes epidémicos que padecíamos declinan poco de la cultura de nuestro país. Repugnante y contagiosa en extremo la viruela deja (cuando no produce la muerte) cicatrices indelebles que traducidas al lenguaje vulgar no pueden asignarse otra denominación que la de ineultura. Así lo dice claramente el profesor alemán Dr. Horoch en su tratado de «Enfermedades de la infancia» asegurando que la viruela es una enfermedad desconocida en los países cultos. La viruela se remonta a los más remotos tiempos; diríamos que es tan antigua como la cultura humana. Se supone originaria de Asia siendo los chinos los que más tributos pagaron por las mortíferas epidemias que padecieron. Propagada al mundo entero cuando se estableció el intercambio comercial, verificóse a la par una importación morbosa. España fué la importadora de virus a Méjico, de donde se propagó al resto de América donde ocasionaron verdaderas hecatombes. No hay que dejar de divulgar que la viruela es una enfermedad evitable mediante la vacunación y revacunación sistemáticas. Consiste la vacunación en transmitir al hombre el contenido de una pústula que padecen las vacas en la ubre y de la inmunidad de los ordeñadores partió este trascendental descubrimiento. Fue debido a la inspiración y laboriosidad de Eduardo Jenner que consagró sus actividades desde su vida de estudiante, pero hasta el 14 de Mayo de 1796 no se practica la primera inoculación al muchacho Philipps de una pústula que presentaba la ordeñadora Sarah Nelmes quien por haberse cavado una espina fué contagiado por una vaca enferma. Jenner prosiguió sus estudios, inoculó a gran número de niños, entre ellos a sus hijos, y momentos hubo que desapareció la viruela, impresionando las complicaciones de la vacuna que por aquel entonces no estaba exenta de inconvenientes. Se desconocía el período de tiempo que confería inmunidad, pues las afecciones que padecieron viruela estaban a salvo de nuevos contagios y solo a los niños se les vacunó; a medida que la vacunación se generalizaba, la viruela retrocedía como epidemia. Libres de los prejuicios que hicieron zozocar los beneficiosos efectos de la vacuna, ésta se perfeccionó hasta el punto de obtener con las mínimas molestias el resultado máximo, que es hacer desaparecer la viruela. En pocas enfermedades tiene la estadística tan elocuente; a raíz de las epidemias del año 70 el gobierno alemán, el 8 de Abril de 1874 obliga a vacunarse los niños durante el primer año de la vida y revacunarse en el duodécimo; con tan saludables leyes Alemania se vio libre del repugnante azote que cuatro años antes costó sacrificios considerables de vidas. Actualmente los alemanes no estudian la viruela como enfermedad, la menuda de baja en el capítulo de las epidemias. Creo suficiente estos datos para que sirvan de estímulo y la vacunación se tome en serio hoy que su empleo es inocuo por el perfeccionamiento técnico empleado. El maestro, el sacerdote, cuantas personas cultas y sobre todo las autoridades sanitarias deben ser entusiastas y eficaces propagadores de la vacunación anti viruela. El Estado hizo lo que pudo, acensó obligó a vacunarse, exigiendo certificados en los asuntos de trámites oficiales. Pero aquí surge el mal; a diario acuden a nuestra consulta por certificado de vacuna que muchas veces no se ha practicado y estas dificultades peores y con efectos son un atentado a la salud del pueblo. Parece imposible como determinadas personas solicitan un certificado falso sin sentir el rubor de un acto delictivo de la trascendencia de todo lo relacionado con la salud del prójimo. Yo aconsejo que como medio eficaz se fije un cartel en el despacho del médico que diga poco más o menos:

«Quien pretende un certificado falso de vacunación incurrirá una grave ofensa al médico y está en los umbrales de la delincuencia».

J. COLLAR.

De Sociedad

Ayer celebró sus días la Rvda. Madre Antonia, religiosa escolapia. También los celebraron los señores Egea y Kandelan. Con motivo de la boda de la encantadora señorita Rosario Alvear con el ingeniero don Rafael Isnardi y Alsate, han llegado a Córdoba sus tíos las Excmas. señoras doña Rosario Sánchez Guerra, viuda de Barroso y doña Emilia Sánchez Guerra de Rodríguez. El espero de esta, Excmo. señor don Tirso Rodríguez, no ha podido venir porque mañana tiene que asistir en Bilbao a la junta de una sociedad a cuyo consejo de administración pertenece. Por el mismo motivo han llegado sus hermanos, de Madrid nuestro querido amigo y compañero don Enrique de Alvear y Sánchez Guerra acompañado de su esposa doña Eulalia Hernández, de Sevilla don Eduardo Luca de Tena y su esposa doña María Alvear, y de Linares don Faustino Fernández Arroyo y su esposa doña Emilia Alvear. Esta noche llegará de Madrid el Excmo. Sr. D. Torcuato Luca de Tena, Director de «ABC», ligado con vínculos de verdadero afecto a tan distinguida familia. Reciban todos nuestro más afectuoso saludo de bienvenida. Se nombra para el Registro de la Propiedad de Almadén, a nuestro comprovinciano don Joaquín Chacón Yerdá, que sirve el de Potes. Llegó de Madrid, con su esposa, don Luis Espina, Director de la casa de automóviles Dion Bouton, que se hospedan en Córdoba en casa de don Antonio Velasco.

Fco Fernández Murcia ABOGADO PROCURADOR EN EJERCICIO AGENTE DE NEGOCIOS Y HABILITADO Carbonell y Morand, 3.—Córdoba

NOTICIAS MAÑANA

Es el día del Sagrado Corazón. Recita la fórmula de Consagración al Corazón Delfico recomendada por el Papa. Old Misa. Comulgad. Honrad al Sagrado Corazón. LOS CABALLEROS DE LA INMACULADA La conferencia apologética de hoy por coincidir con la hora de la procesión no ha podido darla el R. P. Diego Navarro S. J., Director de la Congregación. Mañana ocurre lo mismo por haber procesión en San Francisco, en cuyos salones se ven pronunciando y como a jueves próximo se está en plena solemne novena del Sagrado Corazón de Jesús en San Hipólito, dicho Padre Director ha resuelto dar por terminadas las conferencias apologéticas de presente curso. Así se ha comunicado a los congregantes y al haber aquí público en solo para conocimiento de las personas que sin ser congregantes asistían a dichos actos. Durante los meses de verano continuará el acto de los domingos y la pática litúrgica por el mismo Reverendo Padre Director en la misa de doce en San Hipólito. NOMBRAMIENTOS Han sido nombrados en propiedad, a propuesta de la Junta Calificadora de aspirantes a destinos públicos, a los individuos que a continuación se expresan: A don Gabriel Ruiz Romero, Cartero de El Hoyo, con obligación de recoger y entregar en Balmes y haber anual de 500 pesetas. A don Rafael Sol Carmona, Cartero de Cerro Muriano, con obligación de recoger y entregar en la estación y haber anual de 950 pesetas, y a don Manuel Tolado García, Cartero de Granja, con obligación de recoger y entregar al paso de la conducción y haber anual de 365 pesetas. INDULGENCIA Mañana Santa Benilde, anciana, mártir de Córdoba. Se gana indulgencia plenaria visitando la Catedral. MINERA Don Isidro Sánchez y Sánchez, vecino de Villanueva de Córdoba, ha solicitado se le concedan veinte per-

tenencias de la mina denominada «San Isidro», de mineral hierro, sita en el término de Villanueva de Córdoba. DEL SAGRADO CORAZON Esta noche, a las once, Vigilia de la Adoración Nocturna en San Francisco. Mañana habrá fiestas en casi todas las iglesias. A las 8:30 de la tarde saldrá la procesión del Sagrado Corazón, de la parroquia de San Francisco y recorrerá varias calles de su feligresía. BANDA MUNICIPAL Obras que ejecutará la citada banda esta noche, de diez y media a doce y media de la noche, en los Jardines de la Agricultura: Primera parte.—«Imperator», marcha francesa, Treppaille.—«Mendysan», fantasía de la ópera, Usandisga.—«El Barberillo de Lavapiés», selección, Barbieri.—Segunda parte.—«Capricho Andaluz», Martínez Ritzker.—«El Huesped del Sevillano», selección, Guerrero.—«Los Castigadores», (Clavales rojos), Alonzo. OBRERO LESIONADO En las zanjas de las obras de alcantarillado que se realizan en la plaza de San Agustín hubo un desprendimiento de tierras que alcanzaron a Eugenio Espinar Aranda, causándole contusiones diversas de carácter leve. ABOGADO En el Pago de la Cañada de los Alamo, demarcación de Doña Mencía, ha perecido abogado en una noria, Pedro Ruiz Cabero, de sesenta años. ASISTIDA En la Casa de Socorro ha sido asistida la joven de 18 años Concepción Carmona Almeda, que presentaba una herida contusa en la cara exterior del muslo derecho, otra en la cara interna del muslo izquierdo, contusiones y erosiones en diversas partes del cuerpo y conmoción cerebral. Las citadas lesiones que son de pronóstico menos grave, se las produjo al caerse desde una montera de cristales, en la casa núm. 9 de la calle Luisa Aguilar, donde presta sus servicios como doméstica. Una vez curada pasó al Hospital de Agudos. HAZAÑAS CANINAS Francisco Serrano Jiménez y Rafael Pedillo Aldeas, fueron mordidos por perros vagabundos y sufrieron diversas lesiones, recibiendo asistencia en la Casa de Socorro. LAMENTABLE ESPECTACULO En la Casa de Socorro ha recibido asistencia el niño de 7 años José Criado Cortés, que presentaba intenso ataque de alcoholismo. Hubo necesidad de aplicarle el amoníaco, calificando los médicos de dicho centro benéfico que su estado era de pronóstico reservado. DE QUINTAS El mozo Juan Gossa Díaz, perteneciente al actual reemplazo por el cuerpo de La Línea de la Concepción, cuyo domicilio se ignora, se presentará en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, para hacerle entrega de un documento de interés. EL TIEMPO Temperatura máxima al sol 41 20, a la sombra 30 40, mínima 18. Barómetro, 747 90. Higrómetro, 79. ACCIDENTE En un carpintería de la propiedad de don Diego Baena, se lesionó esta mañana el operario Manuel Moyano Parejo, de 17 años. Trasladado a la Casa de Socorro los facultativos de guardia le apreciaron una herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha con desprendimiento de piel y tejidos subcutáneos en forma de colgajos. Pronóstico grave. LIBRO NUEVO El Dr. D. José María González Galván, acaba de publicar un libro muy interesante, que titula «La Psicología y organización del médico moderno». Al libro le ha puesto prólogo un distinguido paisano nuestro, el doctor Mariano Moya. EL ULTIMO NUMERO DE «ACTUALIDAD» La instrucción semanal que se publica en esta capital con el título que encabeza estas líneas, salió ayer, presenta en este número un interesante sumario. Según nos comunican figura la Maqueta de la estatua que en breve se erigirá al Duque de Rivas.—La Minerva de San Andrés, por Pedro de Répide.—Triunfo de la pandereta andaluza en la feria de la Salud, por

Eugenio García Niells, y otros artículos de interés. En su parte gráfica: La Primera Comunidad de los alumnos del Colegio de Padres Salesianos. Tres momentos del encuentro futbolístico del domingo. Los alumnos que han terminado la carrera del Magisterio. Acto de la entrega de premios en el último torneo de tenis. La procesión de los trinitarios y un detalle de la fiesta. Gimkhana celebrada con gran entusiasmo y una preciosa fotografía de la señorita Margarita Torres Alconer. UN LIBRO NUEVO Necesario a los automovilistas Nuestros distinguidos amigos el interventor de Hacienda don Fernando Romero de Torres y el administrador de R. Públicas don Fernando Martínez y Martínez, acaban de editar y poner a la venta una obra de legislación, referente a la conducción de vehículos de tracción mecánica y a la Patente Nacional de Circulación de Automóviles, con sus reglamentos respectivos y disposiciones complementarias hasta la fecha. El correspondiente a la Patente Nacional, como el de todo nuevo tributo, ha sufrido tantas modificaciones, desde que se publicó, que no habiendo tenido un cuidado muy exquisito en ir anotando la multitud de Decretos, Reales Ordenes y Circulares que se han dictado con posterioridad, no se sabe ahora mismo lo que está vigente o derogado, ni en qué sentido se ha producido alteración. Por esta circunstancia es de mucha utilidad la obra que anunciamos, estimándola necesaria e indispensable para los funcionarios de Hacienda, que tienen a su cargo la administración y cobranza del impuesto, así como para los recaudadores de contribuciones, alcaldes y secretarios de Ayuntamientos y, en general, toda persona que posea un automóvil y quiera conocer sus deberes y sus derechos, lo mismo en el orden gubernativo que en el fiscal. El libro de que se trata contiene además, unas tablas para la aplicación de las tarifas de cada clase de patentes, tanto de las normales, como de las de precio reducido, y una relación, por orden alfabético, de todas las marcas de automóviles que existen y las potencias fiscales que a cada tipo de coche corresponden, según las fórmulas reglamentarias. La obra se compone de más de 200 páginas en 8.º mayor y se halla a venta en esta capital, en la Secretaría del «Real Córdoba Automóvil Club», Claudio Marcelo, 21 y 23; Librería Luque, calle Diego León, y Librería La Providencia, calle Gondomar, núm. 11, al precio de cinco pesetas ejemplar. DIK INSECTICIDA EXTERMINA MOSCAS CHINCHOS MOSQUITOS POLILLA ETC EL MAS EFICAZ Y RAPIDO Transformación del ferrocarril de Barcelona a Sarriá en subterráneo Está muy adelantada la obra de transformar en subterráneo el ferrocarril de Barcelona a Sarriá, y la construcción de una magnífica estación, también subterránea, en la plaza de Cataluña, que será la mejor de Europa en su género. Estas grandes obras se están llevando a cabo con materiales nacionales y dirección y proyecto exclusivamente de técnicos españoles. Debe estar todo terminado para la época de la Exposición. La revista «Ibérica», en su número 731, es la primera revista técnica que publica fotografías y el detalle completo de las obras realizadas y de los métodos de construcción seguidos en esta obra que tanto honra a la Ingeniería española.



VINOS BENAVIDES BURGOS

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta
Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Comisión facilitada por el Banco Central.

Benda exterior 4 por 100	76'45
Benda exterior 4 por 100	91'50
Benda Amortizable 5 por 100.	96'50
1920	
Benda Amortizable 5 por 100.	95'50
1917	591'00
Banco de España.	000'00
Banco Central.	000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	245'00
Compañía anónima Mengemor	267'00
fin	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	101'60
Cédulas hipotecarias 5 por 100	112'00
Cédulas hipotecarias 6 por 100	23'70
Francos	29'37
Libras	0'000
Dólares	00'00
Liras	00'00

POLITICA

"La Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:
Anunciando oposiciones para cubrir quince plazas en el Cuerpo de Aduanas.

Extendiendo a las plazas de toros de toda España para las corridas de toros y novillos, el uso del peto protector de caballos.

Para la provincia

La «Gaceta» de hoy publica una disposición adjudicando definitivamente las obras del trozo 2.º de la carretera de Baena a Cañete de las Torres, a don Agustín Robles Fernández, en la cantidad de 256 070 pesetas.

Idem los trozos 4.º y 5.º de dicha carretera, a don Joaquín del Campo Pina, en 407.685 pesetas.

Vocales

Han sido nombrados vocales del Consejo nacional del turismo, la marquesa de Salamanca, doña María Antonia Trujillo, el marqués de Quintanar y el Conde de Güitil.

Sanidad civil

El ministro de la Gobernación sometió anoche a la aprobación del Consejo una propuesta sobre unificación de las plantillas del cuerpo de Sanidad nacional.

Estas plantillas eran tres en la actualidad; las del cuerpo de Sanidad Interior, Sanidad exterior, y de Instituciones sanitarias.

Por virtud del acuerdo que ha adoptado el Consejo de ministros, los tres cuerpos, con sus respectivas plantillas, se refunden en uno solo, con un escalafón único.

Seguirá dependiendo dicho cuerpo de la Dirección general de Sanidad.

Fondo

Se ha acordado distribuir los fondos sobrantes de la Sociedad de ganaderos, en adquirir sementales, crear estaciones pecuarias, premios, etc..

Estella

El marqués de Estella despachó con Martínez Anido y recibió varias visitas.

Esta tarde asistirá a la embajada de Portugal, en donde habrá un té en honor de los oficiales que han venido para tomar parte en el concurso hípico internacional.

Esta tarde en el ministerio de Estado habrá audiencia de diplomáticos.

También recibirá una comisión de la Junta de comercio de Ultramar, para ocuparse del Congreso que se

verificará con ocasión de la Exposición de Sevilla.

Grupo escolar

Esta tarde se ha inaugurado en el distrito de la Inclusa un grupo escolar para niños.

Asistió Callejo. Bendijo el grupo el Obispo.

E alcalde agradeció la presencia de tales personas y de la labor de cultura que realiza el ayuntamiento de Madrid.

Para escuelas ha consignado en sus presupuestos cuatro millones de pesetas.

Callejo enalteció este rasgo y elogió lo que el Ayuntamiento hace por la enseñanza.

Yanguas

Ayer embarcó en Nápoles el señor Yanguas acompañado de su esposa. Mañana desembarcarán en Gibraltar y el sábado llegarán a Madrid.

Hasta que llegue a la corte y confiere con el marqués de Estella no se fijará el orden de los plenos ni el número de sesiones que han de celebrarse.

Serán estas menos que otros meses y aún es posible que no se celebre ninguna porque se decida conceder vacaciones veraniegas a la Asamblea.

Manteca

Se ha ultimado la redacción del reglamento para la venta de manteca y margarina.

En el Supremo

En el Consejo Supremo se ha visto hoy la causa contra un capitán de Intendencia, por desacato a la autoridad.

El hecho ocurrió el 24 de Julio de 1926, en que dicho capitán, con varios amigos, promovió escándalo en una calle de Madrid.

Audieron el sereno y dos guardias y el capitán los agredió.

El Capitán resultó con heridas de consideración. Los guardias con erosiones.

El consejo de oficiales generales celebrado el 4 de Febrero de este año condenó al capitán a dos años, cuatro meses y 11 días de prisión correccional.

El Consejo llamó la atención a la autoridad judicial, pues el bien le condena era con arreglo al código, sin embargo resulta excesiva por las circunstancias que concurrieron en el hecho.

Hay el fiscal ha pedido para el capitán cuatro meses y 21 días de arresto mayor y el defensor la absolución.

Ecós palatinos

El Rey presenció esta mañana las prácticas de los alumnos de la escuela de equitación, cerca del Pardo. Después asistió al almuerzo de la oficialidad.

Sanjurjo

El general Sanjurjo telegrafía que en Larache el delegado regio de colonización inauguró el concurso agro pecuario, revistiendo el acto gran brillantez.

De viaje

Valencia.—Los concurrentes a la Asamblea de cajas colaboradoras, marcharon hoy a Alcoy, donde asistirán al homenaje a la vejez esta tarde.

Conferencia

En el centro de Ejército y Armada ha producido una conferencia el sacerdote don Luis Gómez Fernández sobre aeronáutica.

Siguen las gestiones del señor Almagro

En el día de ayer sostuvo el señor Almagro una extensa conferencia con el Presidente del Consejo de Ministros que le faltó efusivamente por el día de su santo y le entregó una fotografía suya con dedicación muy expresiva.

Y en la tarde de ayer y en la mañana de hoy prosiguió el Sr. Almagro sus gestiones en el Ministerio de Fomento, visitando al Director General de Agricultura con quien trató acerca de la oruga del olivo y con el Jefe de Minas del Ministerio acerca de otros problemas de interés para Córdoba.

Hoy por la mañana visitó al Ministro de la Gobernación y al Director General de Primera Enseñanza, tratando también con dichos señores de asuntos que afectan a la provincia.

En la visita que el Sr. Almagro ha hecho esta mañana al conde de Guadalupe ha conseguido del ministro que se consigne cantidad para las rondas de la ciudad y otras mejoras en el plan general de carreteras de la provincia.

El Sr. Almagro ha dicho que tiene verdadero afecto a la provincia de su mando y lo demuestra gestionando incesantemente lo que sea de conveniencia, provecho o necesidad para la misma.

Los pasos a nivel

Ha sido aprobado por el Consejo de ministros un expediente relativo a pasos a nivel.

Se trata de una clasificación para regular la jornada de trabajo de los encargados—hombres y mujeres—de la vigilancia en las barreras de los pasos a nivel.

Para hacer esta clasificación, se ha tenido en cuenta la intensidad del tráfico en las distintas líneas ferroviarias; las horas de servicio de los trenes y la visibilidad de la vía.

Se establecen tres órdenes de trabajo. Por el primero, en unos pasos a nivel funcionarán tres turnos, de ocho horas cada uno.

En otros, habrá sólo dos turnos durante el día y por la noche funcionará un sistema permanente de señales luminosas para asegurar en todo momento el paso de los trenes, sin obstáculo alguno y también el paso libre para vehículos y viandantes. En otros pasos a nivel queda suprimido este servicio nocturno, por no haber en esas horas de la noche tránsito de trenes por las líneas férreas.

Esta disposición se dicta con carácter de generalidad para todas las Compañías de ferrocarriles de España.

Las corridas de toros

En la disposición que hoy publica la «Gaceta» sobre la obligatoria de fensa de los caballos en las corridas de toros, se publican detalles interesantes.

En aquellas plazas que carezca de dimensiones el redondel, se puede suprimir la suerte de varas.

También se suprimen para lo sucesivo las banderillas de fuego.

Cuando se dé el caso de que los toros sean mansos, la presidencia ordenará que se le coloquen cuatro pares de banderillas.

Antes de arrastrar al toro, se le colocará en un cuerno una caperuza de lienzo negro, para lo cual el presidente sacará un pañuelo colorado.

Quedan suprimidas las capeas, y en las fiestas que se celebren, sólo actuarán profesionales.

En las becerradas donde actúen aficionados menores de 16 años, necesitarán autorización de sus padres.

AVIACION

Mejoría

El capitán aviador Tasso, herido ayer, ha experimentado alguna mejoría.

Accidente

Bilbao.—Una avioneta pilotada por el Marqués de Zuys, a quien acompañaba un amigo, dio la vuelta de campana al aterrizar en Algorta.

Se rompió la hélice, pero los tripulantes resultaron ileso.

El «Italia»

Roma.—Siguen ignorándose la suerte de los tripulantes del «Italia».

El aviador Holm declara que vio muchos osos blancos que supone acudían al olor de la carne en conserva que llevan los tripulantes del «Italia».

Oficialmente se sabe que Nobile está herido en el brazo derecho.

Llamos.—Amaró en el Tajo un hidro inflés que marcha a Spitzberg para ver si puede auxiliar a la expedición Nobile.

Barcelona

Boda

Han contraído matrimonio la señorita Forita Sedó, con el abogado don Alfredo Rosel.

La ceremonia se efectuó en la iglesia de Nuestra Señora de Bona.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente.

El nuevo matrimonio ha marchado al extranjero.

Vista de una causa

En la Audiencia se ha visto hoy la causa contra el médico don Alberto López Moreno, por falsedad.

El citado facultativo certificó la muerte de un niño producida por bronquitis.

Al enterarse se notó que el cadáver tenía diferentes contusiones en la cabeza.

Han declarado varios testigos. El fiscal ha pedido se condene al procesado a seis años y un día de prisión.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición en virtud de la cual causa baja en el Ejército el capitán de Caballería don Antonio Avellan.

Confiriendo el cargo de jefe de Intendencia en Marruecos al coronel del Cuerpo señor Moreno Colmenero.

Idem de segundo jefe al teniente coronel don Julio Grado.

Se nombra jefe de Intervención de Baleares al comisario don José Rodríguez.

Accidente

En el edificio de la Compañía Telefónica construye en la calle Pi y Margall, ha ocurrido un accidente del trabajo, resultando herido grave el obrero Enrique Hervá, y lesionado de menos importancia Cipriano Salcedo.

Fueron curados en el dispensario más próximo.

Donativo

Sevilla.—Un filántropo que oculta su nombre ha donado 250.000 pesetas a la Diputación para un pabellón en el Hospital de San Lorenzo.

Crónica negra

Valencia.—En el bar llamado Triana, servido por camareras, se hallaba Luis Fernández cuando llegó Mariano Hernández.

Por el convidó o no a unas camareras, cuestionaron y Mariano dió una puñalada en el corazón a Luis, matándolo.

Bilbao.—Se ha derrumbado un muro y dos mujeres quedaron agonizantes.

Barcelona.—En el Canal de la Infanta ha sido hallado el cadáver de María Arnés, de 19 años, natural de San Felú de Llobregat.

En una carretera próxima, a causa de un corrimiento, ha muerto el obrero Francisco Caparrós. Otro obrero resultó herido.

Las capeas

Segovia.—En Otero se ha verificado una capea.

Uno de los espectadores, empleado de la compañía de ferrocarriles del Norte se arrojó al ruedo y sufrió una cornada gravísima.

Otro espectador resultó con un brazo roto.

Las niñas desaparecidas

A las once de la mañana debía entregar a juez su informe completo la comisión de médicos que entiende en el asunto de los restos hallados en la calle Cea Bermúdez.

No ha podido efectuarse por haber fallecido hoy una hermana política del Presidente de la comisión doctor Maestre.

El informe es muy notable y servirá de consulta para la medicina legal.

Consta de 88 folios escritos a máquina y 81 fotografías.

Extranjero

Homen Cristo

Roma.—El escritor portugués Homen Cristo, que residía habitualmente en París, ha muerto en un accidente de automóvil ocurrido cerca de Orto.

Homen Cristo venía desde París en auto, acompañado de su hijo y el chófer. El conductor del vehículo cuando al llegar a seis kilómetros de Galesse, y a consecuencia de funcionar mal los frenos, el coche dio la vuelta de campana, cayendo por un barranco de siete metros de profundidad.

El escritor murió en el acto y el chófer sufrió graves heridas.

El hijo de Homen Cristo resultó ileso.

Tribunales

Juicios para mañana

Sesión primera.—Córdoba, reincidente, contra Francisco Alcáide; defensor, señor Eplina; procurador, señor Guerrero García del Busto.

Córdoba, hurto, contra Juan Santofimia Cantador; defensor, señor Pavón; procurador señor Rufa Martín.

Sección segunda.—Aguilar, lesiones, contra Francisco Romero León; defensor, señor García del Prado; procurador, señor Jiménez Biens.

Cabra, hurto, contra Juan Luque Moreno y dos más; defensor, señor Mir; procurador, señor León.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por tenencia de armas, contra Antonio Vilches Vico, condenándolo a un mes y un día de arresto mayor y multa de 100 pesetas.

La Sala segunda sentencia en la causa de Montoro, por estafas, contra Idefonso Jurado Chamorro, y le condena a 2 meses y 1 día de arresto mayor y 19 50 pesetas de indemnización.

MONTILLA

CULTOS A NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED

Solemnísimo triduo han celebrado las religiosas mercedarias del Hospital de San Juan de Dios, de esta ciudad para conmemorar el quincuagésimo aniversario de la fundación de su benemérito Instituto.

Comenzaron los cultos el 9 de los corrientes terminando el 11, habiendo exposición de S. D. M. en forma de Jubileo.

Celebráronse los ejercicios por la tarde, a las siete y media, oficiando nutrida capilla de música.

El domingo, segundo día de triduo, a las once de a mañana tuvo lugar la fiesta en la que se cantó la misa del meritisimo Gómez Navarro.

Los sermones de los tres días y de la fiesta han estado a cargo del Reverendo Padre Fermín Armentariz C. M. F. que detalló minuciosamente las glorias y virtudes de la Orden Mercedaria.

Numerosos fieles han asistido testimoniando el afecto y estimación que profesa Montilla a esta Comunidad de Mercedarias que tanto bien prodiga a los que gimen en el lecho del dolor.

Dios premie a cuantos han contribuido a dar mayor esplendor a estos cultos con sus limosnas y trabajos.—AMADOR.

HACIENDA

Pagos para mañana

Don Manuel Guerrero, don Benito Grande don Leopoldo Alcántara, Sursural del Banco Hispano Americano, don Francisco Torres, don Eusebio Huéllamo, don Crisanto Díez, Ayuntamiento de Córdoba, don Antonio Martín, don Antonio Torres y don Pedro Ramón Castilla.

Notas financieras

Nuestros mercados de valores no decaen en actividad.

El dinero sigue en abundancia. Se observa en las Bolsas mucho público nuevo.

Hasta hace poco tiempo los concurrentes a las sesiones de Bolsa eran siempre los mismos, todos se conocían.

No ocurre esto ahora, aumenta la gente y se refleja en las caras las luchas interiores propias de los antiguos jugadores pendientes de su suerte.

Demuestra esto existen un gran número de desocupados que tienen capital, siendo lástima que su actividad unida al dinero que poseen, no busque empleo en acometer negocios e implantar industrias que tan necesarias son en España.

El Gobierno está dando el ejemplo, laborando en diferentes proyectos, al objeto de encausar la vida de la nación hacia la industria.

La labor realizada en Fomento respecto a los Ferrocarriles va dando sus resultados.

La ayuda prestada a diferentes Compañías ferroviarias ha sido la salvación para estas y gracias a esta ayuda pueden seguir viviendo.

Hablamos de Compañías necesitadas; pero no solamente estas han prosperado sino que vemos que las grandes Compañías han conseguido mejorar su situación.

Las acciones que estaban antes

abandonadas han superado su valor nominal, algunas en un 30 por 100.

Repasando la prensa extranjera nos enteramos del concepto en que se tiene a España, considerando que nuestra nación está llamada a conseguir un gran porvenir.

Las iniciativas de los abundan, lo que indica que el Gobierno se ocupa de la nación.

En cambio las iniciativas particulares no se dejan ver. No se emprenden industrias nuevas.

El dinero no se dedica más que a operaciones bursátiles.

Hablando de las iniciativas oficiales, parece que el futuro proyecto de Consorcio resinero es objeto de muchos comentarios.

La industria resinera en España es muy importante y la riqueza que representa la resina tiene un valor grandísimo.

Los industriales resineros hasta ahora han trabajado separadamente, no habiendo alcanzado la resina el precio que debía por falta de unión entre ellos.

Percatado el Gobierno, con el futuro Consorcio, no pretende más que establecer una inteligencia entre todos en beneficio de los pueblos y de la industria.

Esto da a entender la última nota oficial, que respecto a este particular se ha publicado en esta semana y en la cual pide antes de publicar el decreto el informe de los pueblos interesados y de los industriales a quienes afecta.

ATEULUZ.

Teatralerías

«La dona verge» escrita en catalán por el Director del «Heraldo» señor Pontdevilla, estrenada en Barcelona y adaptada ahora al castellano por Leopoldo Bejarano, ha hecho su aparición en el popular esplanado de Martín.

Pontdevilla tiene indiscutibles condiciones de comedógrafo, posee visión certera, intuición, sentido sintético y la habilidad necesaria para el manejo de eso que en el argot de la escena se llama «carpintería teatral».

Lo frusto del caso es que estas cualidades estén tan mal empleadas.

«La dona verge» pertenece a un género dramático que equivale en el teatro a lo que los exaltados folletines romántico-progresistas del tipo de «Marie, la hija del jornalero» representa en la novela.

Es algo más que un melodrama. Es el melodrama sociológico con su «moralista» tendencia y falsa como téis del asunto.

Es la exteriorización de una sensibilidad absurda y contrachecha.

Su procedimiento consiste en forjar un tipo convencional que no tiene ni acosmes de humanidad y convertirlo en símbolo de determinados sentimientos.

La vida y el ambiente palpitan en torno de esta figura con todos los «requilibrados» que convienen para lograr los efectos espectaculares.

Es de rigor recargar los truenos rombriles del ambiente social; hay que sacra a «relucir» los consabidos «baños de lágrimas» sociales. Detalles resurgentes, fuertes contrastes, para que la «víctima» resulte «mártir de la fatalidad» (111).

Naturalmente los personajes son amañados y contruidos «en una pieza» como los de los melodramas teatrales y héroes; malvados y angelitos.

Un poco de filosofía barata diluida en el contenido lírico de sus parlamentos y... ¡¡¡ conmoverse se ha dicho!

Es un género pasado de moda y mandado recoger hace tiempo. Pertenece a la época de Aiguas de Isco.

Leopoldo Bejarano ha adaptado el asunto al ambiente madrileño, acomodando el léxico y los modismos a los del pueblo de Madrid.

La interpretación por parte de la compañía de Manuel París, nada más que mediana.

LUIS LEÓN.

PARA TOLDOS Y CORTINAS

Levas superiores lisas y dibujos colores moda de todos anchos desde 2 metros meiro.

ALMACENES HIERRO ARAGÓN

Construía las grandes Rejas en todos los artículos de Pañete, Sadría, Lencería, Telas blancas, de lino, Camisa y Misa.

Visite estos Almacenes que le conviene comprar bueno y barato.

CASANA-DENTISTA

Marqués del Boil, 2
CÓRDOBA

